



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 01 MAR 2015

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director de la Unidad
Ejecutora 018 "Dirección General de Registros", Inciso 11 "Ministerio de
Educación y Cultura"
RESULTANDO: Que el Sr. Adolfo ORELLANO reúne las condiciones
necesarias a los efectos de ocupar dicho cargo
CONSIDERANDO: Que corresponde proceder a su designación
ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 60 inc. 4°, 168 nal.
9 y 181 numeral 5 de la Constitución de la República;
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE
1 DESÍGNASE en el cargo de Director de la Unidad Ejecutora 018
"Dirección General de Registros", Inciso 11 "Ministerio de Educación y
Cultura" al Sr. Adolfo ORELLANO, Cédula de Identidad Nº 1.504.181-1,
Credencial Cívica Serie AZA Nº 26487
2 COMUNÍQUESE, notifiquese y cumplido archívese

/vdt

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ Presidente de la República Período 2015 - 2020 Andrew Commence of the Commenc